

EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Riego—núm.º 2.—Ceuta.
Se publicará los días 1, 8, 15, y 22 de cada mes.

PROPIETARIO DIRECTOR.

Don Enrique García Ponce.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En Ceuta. un mes. 0'75 de pesetas.
En la Península. un trimestre. 3'00 — pesetas.

Año II.

Viernes 15 de Febrero de 1884.

Núm. 49.

A LA CORRESPONDENCIA MILITAR.

Sin escuela política que pueda hacer apasionadas nuestras apreciaciones, y apartados, en absoluto, de esa candente lucha, que da colorido á los actos gubernamentales, según la mayor ó menor simpatía que una nuestras ideas con las de la personalidad que los realiza; examinando la bondad de las disposiciones, desde el extenso horizonte de la imparcialidad, y sin otro lema que el de humildes defensores de intereses locales y materiales; que nos vedaría, si de él nos olvidáramos, toda éscursion por el campo azaroso de encontradas y estériles contiendas; autorizados nos consideraríamos, quizás mas que ningún otro colega, para contestar, con exacto conocimiento de causa, á las preguntas que *La Correspondencia Militar* formula en su número correspondiente á el día 2, y que han reproducido un gran número de periódicos, si razones de prudencia no sellaran nuestros labios y apartaran nuestra pluma de derroteros, siempre peligrosos para el que no cuenta enemigos en ningún campo y aprecia, en algo mas, que la satisfacción de una victoria contra el adversario obtenida, el prestigio y decoro de la nación que á unos y otros proporciona una bandera y un nombre, que ante todo, debieran apresurarse á honrar y enaltecer.

¿Habríamos de contener el influjo creciente que la Francia ejerce en Marruecos, descendiendo á la explicación de hechos que pasaron y acumulando cargos contra nuestras eminencias políticas, respecto á hechos que no pueden tener efecto retroactivo?

¿Tan tornadiza ha de ser la voluntad del Scheriff de Uassan, que le obligara á renunciar á la nacionalidad francesa por la española la serie de acusaciones mas ó menos violentas, que la prensa de nuestro país dirigiera á aquellos que no supieron ó no quisieron aprovechar sus desinteresados ofrecimientos?

¿Necesita, acaso, *La Correspondencia Militar* sacar á plaza lo que, salvo su criterio, consideramos mucho mas patriótico olvidar, y que dada la forma en que interroga debe conocer en todos sus detalles?

Apartemosnos, caro colega, de este terreno, lleno de abrojos y de espinas que habrían necesariamente de herir, hasta á aquellos que se consideraran mas á cubierto de sus dolorosos efectos.

Olvidemos lo pasado en aras del porvenir. No hemos de ser mas grandes, ni nos será fácil rehabilitar en Africa nuestro mermado prestigio, disminuyen-

do la talla de algunos de nuestros estadistas, haciendo público sus errores, ó exponiendo las fatales consecuencias de los ridículos celos de adocenados diplomáticos; que obra de misericordia es la de sufrir con paciencia las flaquezas de nuestro prójimo y deber de todo español, sobre todo si vive en Africa, el de anteponer á sus propias satisfacciones las conveniencias nacionales.

“Cuando nuestro planeta sufre un nuevo y pavoroso eclipse por la interposición de un poderoso astro que amenaza privarnos de los rayos de luz que acariciarán nuestra esperanza. Cuando la moneda española desaparece de los mercados de Marruecos, para abrir paso á la que en Paris se acuña. Cuando la numerosa colonia hebrea, intermediaria en el comercio, aprende en las aulas la lengua francesa y olvida, ó le hacen olvidar, la que sus padres conservaran con religioso respeto, en recuerdo al país que desconsideradamente los expulsara; y existe un Sheriff de Uassan que adquiere nacionalidad francesa, un potentado del Riff que sigue su ejemplo y un afortunado conde de Chavagnac, que tiene abnegación bastante para exponer su vida en holocausto á su patria y á objeto de ofrecerle un medio seguro de justificar una intervención de antemano meditada; de nada serviría á España discutir las ventajas ó inconveniencias de no haber anticipado sus ideales y en nada nos consolaría el llorar sobre las ruinas de una Jerusalem, cuya destrucción estamos vaticinando desde nuestra aparición en el estadio de la prensa.

Lo que urge es poner coto á un estado de cosas que se precipita, con inminente peligro de nuestra futura grandeza y notorio desprestigio de nuestro poderio é importancia. Y aun cuando nos decláremos, desde luego, solidarios de la doctrina de aquellos que defienden la no intervención de España en los conflictos internacionales; es en tanto, en cuanto se respeten nuestros derechos, que no hemos de abandonar por una excesiva templanza, que ni en todos los casos satisface los deseos de la pública opinión, ni puede generalmente ser aceptada como el único é infalible medio de basar el predominio de un pueblo.

Y hétenos ya, en el caso de poner punto á este incidente, que no termináremos, sin transcribir y hacer propio, con ligeras variantes, el último párrafo del artículo que lo motivara; patriótico llamamiento que debe ser atendido, si hora es ya de remediar lo que hemos sido muy torpes en precaver.

A la acción de los gobiernos, debe ayudar la acción colectiva de los que des-

preciando todas las miserias de la pequeña política tengan vigor y patriotismo bastante para levantar el espíritu de este pueblo y hacerle comprender, que en el camino que conduce al corazón de este vacilante imperio, le corresponde de derecho el puesto de honor, que es la vanguardia, en la obra civilizadora que tarde ó temprano han de realizar en Africa los pueblos de Europa.

EGIPTO.

Los últimos telegramas anuncian una nueva victoria de las huestes del Mahdi, sobre los egipcios mandados por el general Baker, que en completa dispersión y con pérdida de 2.000 hombres y algunos cañones tuvieron que buscar en Suakin un refugio seguro.

Esta noticia ha causado honda impresión en Inglaterra y obligado al Almirantazgo á expedir inmediatas órdenes con el objeto de que sean detenidos en los puertos del Reino-Unido los trasportes que se hallaban despachados para la India y que conducirán refuerzos á Kartum, Suakin y Tokar seriamente amenazados por los fanáticos sectarios del Sudan.

La prensa empieza á preocuparse con los sucesivos triunfos del Mahdi y á hacer comentarios sobre las consecuencias de esta revolución religiosa, que puede alentada por el fanatismo extender el contagio á los pueblos musulmanes del Norte de Africa.

No creemos, en verdad, que la aureola que empieza á rodear al terrible Mahdi pueda ofrecer su influjo mas allá de los límites del Sudan, único campo en el cual le es dable desarrollar su naciente prestigio; pero si alentado por las recientes victorias de sus partidarios otra cosa intentara, tiene Inglaterra en el Egipto intereses que defender y empiezan á preocuparle demasiado los reveses de sus aliados para que no trate directamente de poner un correctivo á las ambiciones del nuevo profeta.

Las últimas resoluciones del gobierno británico demuestran de un modo expresivo, que por cuenta del Erario egipcio Inglaterra hará la campaña. Las tropas inglesas opondrán al Mahdi un dique, que no le será tan fácil rebasar, y en el supremo instante la práctica ha demostrado que en donde no penetran los proyectiles las libras esterlinas saben encontrar seguro paso.

Si á los gobernantes de la práctica Albion conviene, en aras de su negocio, privar á sus protegidos del Sudan, pasará este al Mahdi, siempre que acate y respete la soberanía ó el protectorado

inglés y serán en vez de uno, dos los países por explotar. Si entra en sus cálculos no desmembrar el Egipto de region tan importante, el Mahdi con su aureola y apesar de su prestigio religioso, seguirá la suerte de Napoleon Ceticvayo y Arabi Bey y una isla del mar indico será el refugio que le quede reservado para el resto de sus dias.

No hay que olvidar que es una nacion de comerciantes la que en el Egipto interviene.

AYUNTAMIENTO.

El martes 12 del corriente y á virtud de segunda citacion se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesion ordinaria, bajo la presidencia del teniente alcalde D. Alejandro Zato. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió conocimiento de una circular de la Junta de Instruccion primaria, ordenando se incluyera en el adicional la deuda de Instruccion pública, que hacia ascender al importe de tres trimestres, en esta Ciudad. Por el Secretario se manifestó que los datos eran inesactos, toda vez, que solo un trimestre se adendaba.

Se leyó asimismo otra de la Diputacion provincial, sobre distribucion del contingente para el actual reemplazo, de la que resultaba que correspondian á esta plaza 17 quintos, y se ordenaba la entrega para el dia 18.

Se acordó que el concejal Sr. D. Eduardo Borrego saliera de esta Ciudad para la capital de la provincia, el dia 15, con los precitados quintos y los mozos de reemplazos anteriores.

El Excmo. Sr. Comandante General trasladaba una comunicacion del Sr. Coronel de Ingenieros, en la que manifestaba, que por ahora no habia necesidad de reparar las escaleras que dan acceso al muelle y que la limpia de arenas seria costosa y no daria resultado, siendo por el contrario, favorable hoy este depósito para el mejor baradero de las embarcaciones. Se acordó atenderse al informe y poner sus conclusiones en conocimiento de los firmantes de la exposicion dirigida al Municipio.

Se acordó asimismo el abono de la cuenta que pasara el Juez Municipal, como resultado de los gastos que ocasionara el estero de la sala de audiencia del Juzgado. Se admitió como suplente de sereno á Don Manuel Barceló Navarro.

Á solicitud de D. Antonio Lara Calderon se acordó pedir su pasaporte para que como ordenanza de la corporacion municipal fuera á Algeciras.

Se dió lectura á algunos informes favorables de los médicos titulares en instancias en solicitud de nodrizas.

Habiéndose dado cuenta de que existe una niña abandonada y en completa horfandad, se acordó asignarle 15 pesetas mensuales, ponerla bajo la proteccion de la celadora de expósitos y esperar ocasion propicia para remitirla al hospicio provincial.

Enterada la corporacion de que estaba próximo á ser agotado el capítulo de imprevistos acordó se suspendera todo pago con cargo al mismo y que se reservara el remanente para las precisas atenciones del Juzgado municipal.

Se concedió á Doña Maria de Africa Blanco, y en concepto de limosna, una peseta diaria por término de un mes y opcion á medicinas.

Se acordó el pago de 230 pesetas á que ascendian los gastos de la funcion del voto.

Se ordenó asimismo el del alquiler de la casa del Juzgado municipal, el de camas para los individuos de la guardia civil y el de algunas composturas.

Se dió cuenta de algunos expedientes de quintos. A instancia del Secretario se le concedieron por la Corporacion ocho dias de licencia para asuntos de familia.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesion pública, quedando el Ayuntamiento en sesion secreta.

En esta se acordó, si no son inesactos nuestros informes, el exigir la inmediata rendicion de cuentas á la anterior Corporacion municipal, toda vez, que de esta necesaria y exigible formalidad depende la formacion del presupuesto adicional para enjugar el déficit que dejara y la realizacion de precisos trabajos para la formacion del ordinario, que ha de hallarse en poder del Gobernador Civil de la provincia para el dia 15 del próximo mes de Marzo.

De no acceder los anteriores individuos, que formaban la corporacion, á dar cuenta de su gestion administrativa, el Municipio pondria dicha resolucion en conocimiento de la superioridad, en evitacion de ulteriores responsabilidades.

CORRESPONDENCIA DE MARRUECOS.

Casablanca.

Sr. Director del ECO DE CEUTA:

Muy Sr. mio: Con la presente son tres las cartas que desgraciadamente tengo que encabezar con el mismo tema. La pertinaz sequia no quiere abandonarnos, las rogativas públicas se repiten con frecuencia, el ganado, particularmente el vacuno, se halla en un estado deplorable, habiendo empezado la mortandad en el mismo; los precios de los cereales aumentan que es un contento, si no fuese por las existencias de maiz que aun queda en plaza y que se siguen exportando, la paralización del comercio seria completa, se teme y con razon que si pasa Febrero sin llover la ruina del pais sea irremediable, pues que no habiéndose sembrado absolutamente nada, habrá que esperar hasta el verano del 85, lo que seguramente no podrá soportar esta infeliz gente. En fin, no queda mas que la esperanza en Dios, que remedie en algo tantas desdichas.

El 22 del corriente por el vapor inglés *Empusa* llegó el Gobernador, Hadj Laarby Brisha; se ha notado que este predilecto de S. M. S. viene mas amable y condescendiente que cuando se marchó; nada tiene de particular que á su paso por Tanger é impuesto por la Legacion de Francia, le haya Bargash leido la cartilla, sin embargo de que nada de lo que se dijo y publicaron varios periódicos, de la destitucion del Jalifa ha sido cierto, pues que este Señor siguió en su puesto hasta la llegada del Gobernador, continuando hoy con el mismo rango en la Aduana.

A propósito de Aduana, desde hace 15 dias se halla en esta el famoso Guenun y el Hadj Mohamed é Suiiri, delegados del futuro ministro de hacienda el célebre Zebdi. Estos Señores no parece sino que han tomado por asalto á Casablanca, todas son reformas, todo se ha alterado, todo se ha cambiado, pero bien entendido, todo, todo y todo en perjuicio del comercio; los pobres Administradores antiguos se dan por muertos, pues bien les consta que ellos han de ser las victimas que han de pagar tanto arreglo ó desarreglo; en fin, para como se presenta el año, no están mal tomadas tales disposiciones.

Ayer salieron para Mequinez los candidatos para el gobierno de Mediona y Ulad Zian, despues de haber hecho acopio de todo el dinero que han podido, vendiendo para ello todos sus ganados, cereales etc.; se espera no tardará el Sultan hacerlos volver con sus correspondientes nombramientos; pobres tribus, cuan caro han de pagar el tiempo que han estado sin hacerlos.

A vuela pluma se propone el *Al-moghreb Al-aksa*, el 20 del actual, ocuparse de mi correspondencia fecha 15 del pasado.

Con respecto á la ardua tarea que se han tomado, queriendo abolir la esclavitud, por mi parte no hacia mas que emitir mi humilde parecer, pero una vez que no hallan otro camino viable sino el que se han propuesto, me concreto á deseales un feliz resultado. Tocante á que vean algo de pasion en mis ataques etc., siento decirles que están muy engañados, y que si verdadera pasion hay, es por la igualdad y absolutamente por nada mas. El derecho de obtener agentes (semsars) es igual para todos, como dice bien el *Al-moghreb*, pero cónstele que aunque un español hiciese una solicitud diaria á la Legacion por obtener dos agentes para su casa de Mazagan, y dos para la de Rabat, no los obtendria porque no hay derecho para ello, máxime cuando como decia en mi anterior correspondencia á la que el *Al-moghreb* se refiere, las antedichas casas no han existido ni existen, siendo por lo tanto ilusorias y de consiguiente abuso, y mayúsculo.

Con referencia á concesiones, no pongo en duda que hayan tomado informes, pero tambien les prometo, que si lo hacen minuciosamente, hallarán que el firmante D. A. M. no es de los peor informados, con respecto al uso que se ha hecho de las mismas.

Cónstele al *Al-moghreb* que el firmante no tiene motivos porque atacar á la Legacion de Francia, á la que respeta cual se merece, y que si aboga por los intereses del comercio que son los suyos, y por lo tanto está en pleno derecho de defender.

Despidiéndome hasta mi siguiente,

Queda de V. Sr. Director S. S. S.

Q. B. S. M.

D. A. M.

RESONANCIAS.

El Gibraltar Guardian, contestando á las aseveraciones de *La Patria* y á las emitidas por nuestra publicacion, respecto al perfecto dominio que España tiene en toda la zona que se extiende bajo las murallas de Gibraltar, dice;

Por lo demas, estamos perfectamente de acuerdo con *La Patria* en lo que expone, y nuestro Gobierno así lo debe reconocer.

El territorio de allende las laderas del Monte, es español; si lo ocupamos transitoriamente es por la deferencia de los Gobiernos españoles que lo han dejado á Inglaterra para mayor desahogo y ensanche del estrecho recinto de la fortaleza.

Y otra prueba mas de ello es, que los cuarteles, garitas y otros pocos edificios, que por allá existen, son de madera y no de material; lo cual claramente indica la idea de que, en sus momentos dados, desaparecería en muy breve espacio de tiempo.

Esta nueva prueba de imparcialidad y de justicia por parte del órgano inglés, nos obliga doblemente.

He aquí, un sendero por el cual hemos de caminar sin tropiezo, sea cualesquiera el tiempo que tardemos en recorrerlo.

Hemos recuperado á un buen amigo, y con el adagio árabe podemos afirmar, que somos poseedores de un tesoro.

El Ayuntamiento de Madrid ha nombrado una comision de correccion de estilo.

Ningun letrado atentatorió al buen decir quedará subsistente.

Por si ha podido resistir al lapso del tiempo, cosa en verdad no difícil, si se tiene en cuenta que no es lo malo lo que menos dura; recomendamos á la expuesta comision un anuncio que existia, cuando eramos cortesanos en la calle de las Viveras y que mas de una vez llamó nuestra atencion.

Era un modelo de concision, decia así.

Leche de Hobejas.

UNA SÚPLICA.

Observamos, y no sin sentimiento, el aban dono de ciertos servicios públicos encomendados á la corporacion municipal; y que ya por la escasez de individuos á que las dimisiones la han reducido y cuyas vacantes se han propuesto no cubrir los diferentes gobernadores, que se han sucedido en la provincia, desde el mes de Agosto en que aquéllas ocurrieran; por la mala distribucion de los capítulos del presupuesto, á que se vé obligada á sujetarse; ó por razones que no están á nuestro alcance, es lo cierto, que con una indisculpable apatia, viene á desvirtuarse, por parte, la gloriosa obra de regeneracion que emprendieron.

Y al ocuparnos hoy de este asunto, hacia el cual llamamos la atencion de nuestros ediles, mas que una censura, á la que no son acreedores los que siendo tan pocos, tanto tienen que remediar y contra tantos obstáculos tienen que estrellarse, es una cariñosa súplica la que les dirigimos, que no hemos de ver con gusto se dirijan cargos y acusaciones á los que han sabido demostrar, que ni el abuso se impone por prescripcion, ni es la hacienda municipal de tan difícil y complicado manejo, que no puedan sus resultados hacerse públicos y ostensibles.

Un pueblo que, segun los únicos datos que nos ha sido posible obtener y que se refieren al actual ejercicio, paga por arbitrios municipales, en cada año, la suma aproximada de 160,000 pesetas, sin otro destino ni objeto que el de satisfacer sus propias y peculiares atenciones, bien merece ser considerado en sus justas demandas, y no habrá nadie que su severidad critique si exige que se pode en época oportuna el arbolado que adorna sus calles; que se reponga el que sea preciso; que se adquieran las principales vias, á objeto de evitar continuas molestias; que se cuiden reformen y mejoren los paseos públicos en el mas lamentable abandono; que se ayude á la accion del gobierno, facilitando auxilios pecuniarios para obras de reconocida necesidad é importancia; en una palabra, que se cumplan con aquellas obligaciones que puedan justificarse, en todo tiempo, la acertada inversion de la cuantiosa exaccion que se le hace.

Y si este es el deseo y la ambicion de un pueblo, que con tanta facilidad se satisface, no hay razon alguna que pueda excusar á sus representantes de cumplir las exigencias de sus asociados, ni oponer trabas, dilaciones, ni obstáculos á lo que es y debe ser objeto exclusivo de su gestion y gobierno.

Comprendemos que es una obligacion, o quizás la mas atendible, pero no exclusiva, la de recorrer la desgracia, y como á ella esté reducida la eficaz actividad del Municipio, hemos de suplicar á la corporacion, en pró de su prestigio y en aras de su buen nombre, que no desahoga ni olvide otros importantes servicios, p...

que ni para obras de misericordia se necesitan arbitrios tan crecidos; ni personal tan numeroso y tan caro, para vijilar atenciones que no han de ser satisfechas.

LA SEMANA EN MARRUECOS.

Entre nuestros convecinos, los moros de la inmediata Kabilia de Anghera, reina de algunos dias á esta parte cierta excitacion, que reconoce como origen el nombramiento del nuevo Bajá, que para su gobierno les ha designado S. M. Scherifiana.

No es el respeto á las órdenes emanadas de la superioridad, virtud que adorne á estos bereberes, acostumbrados á gozar de una independencia que se halla, por regla general, en razon directa de la distancia que de la corte los separa y del mayor ó menor respeto que le imponen las Kábilas convecinas.

No sería extraño, por lo tanto, que apesar de los medios persuasivos que desde hace algun tiempo viene empleando el Bajá de Tanger para aplacar sus enconos, y en vista de la tenaz resistencia que oponen á aceptar la autoridad que el Sultan les nombrara, en reemplazo del difunto y no olvidado Kanyac, el empleo de la fuerza, tan comun en Marruecos, para dar solucion á lances de esta índole, sea el término de una contienda entre el Señor y sus súbditos empeñada.

De llegar este caso extremo, que hacen irremediable las circunstancias, sería muy fácil que despechados los angherinos trataran, en su huida, de buscar proteccion y amparo bajo los muros de esta española plaza y no creemos sería oficioso, por parte de nuestras autoridades, el solicitar del Gobierno instrucciones, que determinasen la linea de conducta, á la cual habrían de ajustar sus actos, en el momento del conflicto: que nunca se resuelven mas fácilmente las contingencias, que cuando de antemano se observan y con formado criterio se aguardan.

Un buen deseo y ciertas autorizadas versiones, que han llegado hasta nosotros, nos obligan á llamar la atencion sobre este asunto, que desde hace dias venimos siguiendo paso á paso, y cuya definitiva resolucio, ó mucho nos engañamos, ó promete no ser pacífica.

Los amigos del médico que fué de la Legacion española en Tanger, Doctor Lozano, y de cuyo fallecimiento dimos noticia á nuestros lectores, han iniciado una suscripcion con el objeto de construir un mausoleo que perpetue su memoria.

Como anunciabamos en nuestro número anterior, la lluvia que favoreciera nuestros campos ha sido casi general en el Imperio.

En las inmediaciones de Fez y en los pueblos de la costa, desde Rabat á Tanger, empiezan con actividad las operaciones agrícolas. En Casablanca y Mogador, comarcas que no han disfrutado del benéfico influjo de este último temporal, siguen paralizadas las labores y lamentándose los labradores de una sequia que los amenaza con inminente ruina.

Procedente de Tunez ha llegado á Tanger el primer intérprete de la Legacion de Italia en aquella plaza Señor Gianatelli Gentile.

Con motivo de las últimas lluvias, el precio de los granos ha descendido en algunas localidades de Marruecos de un 25 á un 30 p.

He aquí, los precios corrientes de algunos artículos. En Fez. Los dátiles puestos á bordo en el puerto de Tanger se compran de 52 á 60 pesetas los 50 Kilos.

La cera virgen en igualdad de condiciones, de 130 á 135 pesetas los 50 Kilos.

Las pieles de cabra de 85 á 95 pesetas los 50 Kilos.

La tierra jabonosa de 10 á 12 francos los 50 Kilos, y el pelo de cabra de 40 á 43 francos los 50 Kilos.

En Mazagan. El maiz puesto á bordo se paga á 7 pesetas 25 céntimos los 54 kilos.

En los primeros dias de este mes, las naves españolas Jaime y Casualidad cargaban dicho artículo para España y para Oporto las portuguesas Timbre y Figueras.

En Rabat. Se paga el maiz á 7 y 750 pesetas la fanega.

El trigo y la cebada, escasos, aparecen de nuevo en los mercados, despues de las lluvias y con alguna disminucion de precio.

Se asegura que el delegado enviado por las kábilas del Riff á la corte Scherifiana para recibir instrucciones del Sultan, relativas al incidente del conde de Chavagnac, volverá competentemente autorizado para impedir á este la entrada en el territorio marroquí.

Sin embargo, bueno es tener presente que no se viaja en Marruecos como en Europa; que no es fácil haya llegado todavia á la mansion del Emperador el gefe de las guardias de Badis; que será muy difícil que S. M. Muley Hassam dé al complicado asunto resolucio tan

extrema y que el origen de la noticia que antecede es tan parcial á la Francia, que dá motivo á creer no pase de un deseo favorable á la intervencion la órden que se supone dada por el Emperador al comisionado de las kábilas del Riff.

En la noche del 4 del corriente fué pasto de las llamas el aduar de Suani, inmediato á Tanger.

ECOS.

BIBLIOGRAFIA. Hemos recibido los números 43 y 44 de *La Ilustracion Musical*, que por el texto y por las notables obras musicales que contienen, sigue mereciendo la constante aceptacion que el público le dispensa.

La publica la casa editorial de D. Guillermo Parera; de Barcelona, calle del Pino núm. 6 y el precio de cada número es el de 10 céntimos de peseta.

Un completo y variado semanario encabeza á los números 175 y 176 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, amena é interesante publicacion que recomendamos á nuestros suscritores.

Ha visitado nuestra redaccion el número 5 de *Industrias é Invencciones*, notable revista industrial dedicada al estudio de las ciencias, artes, legislacion y comercio en sus relaciones con la industria y la agricultura. Se publica semanalmente en Barcelona en grandes cuadernos con láminas, grabados y muestras, siendo el precio de suscripcion tan solo 18 pesetas al año.

La importante Revista *Los Dos Mundos* con su número correspondiente al dia 8 ha tenido la galanteria, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la importante obra, debida al eminente hacendista y literato D. Mariano Cancio Villamil, titulada *Cuba, su presupuesto de gastos*; que comprende una serie de notables artículos en los cuales, con gran riqueza de datos y exactitud de antecedentes se resuelven los trascendentales problemas de la unificacion de la deuda cubana, reduccion notable de su presupuesto, declaracion de deuda nacional, de la de aquella Antilla y medio de que haya unidad y método en el gobierno administrativo de la misma, creando una gestion intoligente, activa y recta, que responda á las exigencias y necesidades de la moderna ciencia económica.

Dicha obra merece ser leida con detenimiento por todos aquellos que tengan á su cargo la obligacion de velar por el prestigio español en América y por el desarrollo de los intereses coloniales.

El número 465 de *El Porvenir de la Industria*, periódico de ciencias, industria, agricultura y comercio, que se publica en Barcelona, contiene un interesante estudio sobre los *Alquitranes y sus derivados*.

Tambien hemos sido favorecidos en la presente semana con el número *El Eco de la produccion*, Revista de intereses económicos, órgano del Instituto de fomento del trabajo nacional.

El Registrador de la propiedad de esta Ciudad, D. Manuel Rico Pimentel, ha sido nombrado para el Registro de la Propiedad de Herrera del Duque.

Algunos periódicos de Madrid indican al Director de *La Patria*, Sr. D. Leopoldo Alba Salcedo, para reemplazar al Sr. Diosdado en la legacion de España en Marruecos.

Ha sido nombrado Director de Sanidad marítima de este Puerto D. Juan Peñalver.

El Sábado 9 tuvo lugar en la iglesia de nuestra Señora de Africa, patrona de esta Plaza, la solemne funcion religiosa del voto. La concurrencia á este acto conmemorativo fué muy escasa. Notable contraste, con lo que acaeciera en años anteriores.

Ha sido nombrado secretario de la *Union Hispano-mauritánica*, el distinguido periodista granadino, D. Rafael Gago Palomo.

Antes de diez meses se abrirá al público la línea férrea de Souk-Ahras á Gardimaou. (Argelia)

Por D. Rafael Gago y Palomo, Secretario de la *Union Hispano-Mauritánica*, se ha remitido á nuestro Director el diploma de socio de la misma. Honor es este que agradecemos en cuanto vale y que nos obligará á contribuir denodadamente al desarrollo de los fines que tan patriótica sociedad se propone.

El Director del establecimiento penal, D. Remigio Alegret y Rico, pasó en la esplanada del cuartel de las Eras una escrupulosa revista, el sábado 9, á los penados que tienen su albergue en el cuartel principal.

Merecen ser visitadas las dos magníficas baterias que, bajo la direccion del cuerpo de ingenieros militares se construyen en Torremocha y en el cerro del Molino.

Los trabajos de la primera tocan á su término; en la segunda se trabaja activamente, siendo colosales los desmontes que su construccion ha hecho precisos.

La idea de que determinadas personas pudieran, abusando del cambio operado en la política española, volver de nuevo á desquiciar la regeneradora marcha administrativa desde Julio iniciada, y que salvas las omisiones que en este número apuntamos, merece la pública aprobacion, por lo mismo que en la mas estricta legalidad se apoya, ha producido una reaccion entre los elementos de esta ciudad, amantes del buen nombre de la misma, que ha de producir á no dudarlo benéficos resultados para la causa de la moralidad.

Siempre es temido el lobo aun cuando se oculta bajo la piel de oveja.

A última hora hemos recibido la noticia de que los habitantes de las kábilas inmediatas, próximos á venir á las manos, habian vuelto de nuevo á sus hogares, merced á las excitaciones del ministro de negocios del Sultan en Tanger, Sid Vargahs.

En el inmediato número y con mas detencion daremos cuenta á nuestros lectores de las incidencias de este asunto, que la proximidad hace importante, obligándonos á dedicarle atencion preferente.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del notable artículo que, con el título de *El Ayuntamiento de Ceuta*, publica nuestro colega *La Patria* en su número correspondiente al dia 12.

Fiat lux.

El Secretario de este Ayuntamiento ha solicitado y obtenido de la corporacion una licencia de ocho dias, para poder trasladarse á la capital de la provincia.

Aun cuando nuestro particular amigo D. Guillermo Gonzalez Novelles no vá autorizado oficialmente para realizar gestion alguna, que con los intereses de la corporacion se relacionen, sería de desear que, aprovechando en Caliz sus buenas influencias, procurara hacer presente al nuevo y digno Excmo. Sr. Gobernador Civil, la serie de dificultades que crea á este Ayuntamiento la falta de reposicion de las vacantes en el mismo ocurridas, y que se elevan no ya á la tercera parte, sino á la mitad del número de concejales que lo componen. Vacantes ocasionadas en su mayor parte, en el mes de agosto del pasado año y que no han tenido por conveniente cubrir ninguno de los gobernadores que le precedieron.

No estaria demas tampoco, hiciera una ligera historia á dicho Exmo Sr. de las incidencias porque han atravesado, desde remota época, los Ayuntamientos de Ceuta; á objeto de preparar su ánimo para las futuras contingencias, á que pudiera dar lugar, el caprichoso deseo que anima á la poblacion, á su actual Municipio y á la junta municipal, de que se cumplan, en todas sus partes, las exigencias legales.

Puede asimismo, si á bien lo tiene, designarle, que nadie mas autorizado que nuestro amigo para hacerlo, las personas que han sido, son y serán en todo tiempo una fundada esperanza para la buena gestion del acervo municipal, por si le satisfacen los datos biográficos á la primera autoridad de la provincia.

Y si puede, finalmente, obtener una solucion favorable para que saldeemos nuestros picos se hará acreedor, una vez mas, á la consideracion de los que abrigan la esperanza de que este viaje, aunque particular, no ha de ser tan estéril para los intereses generales de la poblacion, como otros que han revestido un carácter oficial y solemne.

Si así lo hiciere, que Dios se lo premie

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE ENERO.

Carne de vaca á 0'50 de peseta la libra.
de cerdo á 0'75 de id. id.

Nuevos de 4 á 5 pesetas el ciento.
Gallinas de 0'75 á 1'50 peseta la pieza.
Conejos de 0'27 á 0'50 de peseta la pieza.
Carbon de 1'5) á 2 peseta @.

Trigo, de 10 á 14 ptas. fanega.—Cebada, de 7 á 8 ptas. id.—Maiz de 10 á 12 ptas. fg.—Habichuelas de 7 á 8 ptas @—Garbanzos de 30'50 á 40 ptas. fanegas —Patatas á 1'75 ptas.@ —Aceite á 4'50 ptas. @ Arroz de 6 á 6'50 ptas.@ segun clase.

SORO.

Moros entrados con carbon. — 339.
Id. id. con leña. — 473.
Id. id. con gallina & — 259.
TOTAL. 771.

Cantidad de carbon introducida 1 319 @

Reses sacrificadas

EN LA QUINCENA ANTERIOR.

Vacas. 40.
Carneros. 00.
Cerdos. 45.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

NACIMIENTOS EN LA 2.ª QUINCENA DE ENERO.

Varones — 8. Total. 10
Hembras — 2.

FALLECIDOS EN LA MISMA QUINCENA.

Poblacion } Hombres. 4 } 6.
civil. } Mujeres. 1 }
Niños. 1 }
Militares. 0.
En el establecimiento penal 5.

Total general 11.

ANUNCIOS.

Linea de vapores franceses



de Paquet aine y Compania.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto el dia 26 del corriente, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona, que provista de los conocimientos la recoga, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta ú otra causa, segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

10 REALES SEMANALES.



La fama universal de que goza la compañía Singer por la formalidad y buen resultado de sus efectos, es la única recomendacion que puede presentar.

La adquisicion de las máquinas para coser y de todos los efectos precisos para las mismas estan al alcance de las fortunas mas modestas; pues por solo 10 rs. semanales se consigue el obtener todos los modelos.

Se hace un descuento de 10 p 8 al contado.

Hay un magnífico surtido de carretes de sedas, é hilos, de todos colores, y agujas, los que llevados por mayor sufren un descuento bastante considerable.

Dependencia
6 General Moreno 6.

(Antigua casa Fillol.)

Adolfo Vergara.

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION DE CORREOS POR FALTA DE FRANQUEO.

- | | |
|----------------------------|---------------------|
| Alcalde Constitucional: | Valencia. |
| D. Antonio Leardi. | Toledo. |
| « Atanasio Encina. | Calzada del Coto. |
| « Antonio Martinez. | Torrecilla Cameros |
| « Carmen Palanca. | Sevilla. |
| « Evaristo Ledo. | Cadiz. |
| « José de la Corte Romero. | Escañuela. |
| « José Diaz. | Tanger |
| « Francisco Osorio. | Linea de la Concep- |
| « Domingo Ronda. | Benidorme. (cion. |
| « Francisco Romero. | Madrid. |
| « Luis Moreno | Escorial. |
| « Miguel Rodriguez. | Taca. |
| « Pedro Calvo. | Puebla Obando. |
| « Rafael Garson Ruiz. | Sevilla. |
| « Ramon Cantero. | Tarifa. |
| « Rufino Ostelano. | Albacete. |

PARA ULTRAMAR.

- | | |
|---------------------------|------------------|
| « Feliz Matos y Martinez. | Mayagüer (CUBA.) |
| « Pascual Autonachi. | Santiago de « |
| « Luciano Poey | Sagunatánamo. « |
| « Manuel Moreno Gomez | Habana. « |

SIN DIRECCION.

- | | |
|------------------------------|--------------------|
| « Antonio Jines | « Aurora Gonzalez. |
| « Catalina Cardenas Benitez. | |
| « Emilia Garcia Parra. | « Antonia Quesada. |
| « José Escoto. | « José Maria Leon. |
| « José Dominguez Moreno. | — Ventura Reyes. |

VACUNACION.

Se practica gratis todos los dias de 1 á 3 de la tarde en la Farmacia del Licenciado Muro, no interesándose mas que el importe del virus vacuno, el cual, se recomienda no solo por sus buenas condiciones, por los resultados satisfactorios que actualmente se están obteniendo en esta localidad, sino porque procede del acreditado Instituto de vacunacion del Dr. Anievas (Cadiz.)

¡BACALAO DE NORUEGA!

SE ofrece de venta de superior calidad, en Gibraltar, por los Sres. Romero y Compania.

Parliament lane.

AVISO

Tablones de pino rojo, inmejorables, baratísimos.
Plaza del Mercado Viejo núm. 40, informarán.

Gran rebaja de precios.

ALGODON CATALAN

en paquetes

PARA MEDIAS Y CROCHET.

N.º 6 y 7 á 6 rs	N.º 20 á 8 rs
N.º 8 y 10 á 6 1/2	N.º 25 á 8 1/2 rs
N.º 12 y 15 á 7 1/2	N.º 30 á 9 rs.

Pasamaneria lenceria y quincalla de José R. Sanchez,
Soberania Nacional, 33.

EN LA FARMACIA Y DROGUERIA de los Sres.

OTOR E HIJO.

Se ha recibido un variado surtido de artículos de perfumeria de las mejores fábricas de Paris, consistente en =Cajas *Necessaires* de perfumeria para regalos. = Polveras. = Perfumadores. = Jabones. = Pomadas. = Cosméticos. = Cold-cream. = Aceites y Bandoninas para el cabello. = Brillantina para la barba. = Aguas de Colonias, Lavanda y Florida. = Elixir dentrífico. = Aceites Virginal y de Kauguroo. = Vinagres aromáticos y benzoicos. = Extractos triples de olores selectos para el pañuelo. = Cremas. = Polvos dentríficos; y un sin número de otros artículos propios para el tocador de Señoras, á precios muy aceptables.

Notiones elementales de aritmética teórico-práctica, con tablas de reduccion de pesas y medidas y explicacion del **sistema métrico decimal.**

Un cuaderno de 80 páginas:

25 céntimos de peseta.

Se venden en la Imprenta de Garcia Contilló: General Moreno, 16.

FÁBRICA DE VELAS DE CERA.

La que existia en esta plaza, de D. Tomas Gonzalez, fallecido el 19 de Enero último, ha pasado en propiedad á D. Antonio Buscató, calle de Riego núm. 4, que la continua bajo los mismos precios y condiciones que su antecesor.

El despacho se verificará, no solo de dia sino á cualquier hora de la noche en que sea necesario.